

El cuarto tirano entró año 1538 con aparato terrible. Comenzó como los otros á robar, esclavizar y matar segun lo tenia de costumbre muy acreditada en otras provincias. Luego trató de salir á descubrir nuevas tierras, praticando los mismos medios que los otros conquistadores, y parece que tambien ha muerto malamente sin acabar sus empresas detestables. Los que por entónces quedaron en la *Florida* saliéron despues y me informáron de innumerables crueldades que aquel gran tirano hizo en todas las partes donde estuvo. No las refiero todas por evitar la monotonía, pero creo no deber dejar en silencio algunas.

Habiendo entrado pacíficamente en un pueblo, tomó seiscientos *Indios de Carga* para conducir los equipages y otros efectos y cuando ya estaban distantes en el camino, volvia al Lugar un Capitan subalterno pariente del tirano, y abusando de las circunstancias mató á lanzadas al rey ó Cacique principal, robó las riquezas de todos y practico muchas atrocidades.

Observó el tirano en otro pueblo que los habitantes mostraban cautela y precauciones, las cuales es de creer fuesen derivadas de las noticias que tendrian de las crueldades sufridas en otras partes. La observacion bastó para mandar que no quedase viva ninguna persona del lugar. Viejos y niños, hombres y mugeres, todos murieron á punta de lanza ó de espada.

Caminando á otra provincia le saliéron á recibir, antes que llegase al pueblo, varios Indios para rogarle que entrase pacíficamente. La respuesta fue cortales las nariz, la barbilla, y los labios para que desfigurados é inundados en su propria sangre volviesen al pueblo infundiendo miedo, terror, y espanto.

¿Eran tales operaciones capaces de hacer buen concepto de la religion cristiana que debian anunciar aquellos hombres? ¿No es muy natural que la tuviesen por mala cuando la ferocidad, el robo, los asesinatos, la perfidia, y todo genero de injusticias y de iniquidades, se veian repetidos diariamente por todos los que se llamaban *Cristianos*? El mas infelice Capitan murió sin confesion: es de presumir que haya sido condenado, si la misericordia de Dios no lo estorbó por su divina inescrutable providencia.

ARTÍCULO XVII.

Del rio de la Plata.

Pasáron los Españoles á los grandes reynos y provincias del rio de la Plata en el año 1522, y desde entónces han sido ya cuatro los Capitanes gefes que han dominado en el país. Las gentes que lo habitaban eran decentes, bien dispuestas y mui razonables como corresponde á tierras tan felices y de tan benigno clima.

Yo no puedo tener noticias por menor á causa de la gran distancia : la presuncion es que habra pasado allí lo mismo que sucedió en otros paises siendo españoles los gefes , los oficiales y los soldados acostumbrados al robo y al asesinato en todas partes.

De positivo nos han contado que se han despoblado provincias enteras á fuerza de matanzas ; y que los robos y las crueldades han excedido á las de otras tierras ; porque el gefe , los oficiales y los soldados eran independientes de todo poder humano á causa de la enorme distancia que hay hasta la *Isla Española*. En el Consejo de Indias hay relacion de algunos casos particulares.

Un gobernador del rio de la Plata mandó á un Capitan subalterno pasar á cierto pueblo con una partida de soldados , expresándole que pidiese á los Indios víveres para la tropa y que si no se le daban , matase a todos. Los habitantes negaron con efecto los víveres diciendo que ellos tenian su señor á quien obedecian , y que los Españoles eran enemigos y no amigos de su señor por lo que no querian contribuir á favor de ellos. El Capitan arreglándose á las prevenciones del gobernador mató á cinco mil y mas personas á punta de lanza y espada.

Ciertos Indios pacíficos que habitaban cerca de otra tribu de Indios enemigos suyos crueles recibieron un llamamiento del gobernador á prestar sumision al rey de Castilla. Ellos tardaron algo á concurrir , sea por huir del camino en que tuviesen encuentro con sus

enemigos , sea por otro impedimento. El gobernador se propuso infundir terror al pais y para ello mandó que los Indios de paz que se le habian presentado , fuesen entregados á sus enemigos. Los infelices Indios decian que recibirian como favor la muerte si esta fuese dada por los Españoles , con tal que no fueran entregados á sus enemigos. Insistió el bárbaro gobernador en la egecucion de su decreto ; ellos en no querer salir de la casa ; y entónces los Españoles hicieron la crueldad de quitarles la vida. Alguno de los desgraciados exclamaba diciendo « ¿ Que gentes » son estas ? Venimos de paz á ofrecerles nuestro » servicio y nos matan : pues que harán con los que » no quieran servirles ?

ARTICULO XVIII.

De los grandes reynos y grandes provincias del Perú.

Año de 1531 fué á los reynos del *Perú* un Español gran tirano , práctico y diestrísimo en el arte de robar , esclavizar y matar á los Indios y de arruinar pueblos con incendios , asolando y despoblando el pais porque ya llevaba veinte años de egercicio en la *Tierra Firme* desde 1510 en que habia puesto allí el pie. Así ese tirano excedió á todos los anteriores y no es posible referir los daños que causó , las atrocidades que hizo por sí ó por medio de otros , y las acciones

con que infamó su nombre con ofensas monstruosas contra Dios, contra su religion, y contra el rey.

Cuando entró en territorio del *Perú*, quemó muchos pueblos, mató bastantes gentes y robó cantidades inmensas de oro. Pasó á la isla de *Pugna*. El rey ó Cacique le recibió pacíficamente y le trató como al amigo mas íntimo. Seis meses le mantuvo su tropa, para la cual tambien proporcionó riquezas. El testimonio de gratitud no pudo ser mas bárbaro; pues se redujo á robar todo el oro posible; matar á golpes de lanza y espada un crecido número de habitantes, esclavizar los demas, venderlos, y por fin despoblar la isla.

Fué á la provincia de *Túmbala* sita el en continente peruano, y no abandonó su sistema. Cuando los Indios le llevaban oro, los recibia con agasajo diciéndoles que le llevasen mas. Conocia por muchas experiencias la época en que ya no tenia cada uno mas oro que llevar; y entónces y no ántes les anunciaba que se reconociesen vasallos del rey de Castilla bajo cuya proteccion él los recibia en nombre de su Magestad. Mandaba tocar dos trompetas y hacia entender que nadie les pediria nada ni les haria malninguno. pero el cumplimiento de todas sus promesas no tenia seguridad alguna: el resolvia y egecutaba como soberano independiente.

Poco tiempo despues *Atabaliba*, emperador y rey universal de los reyes y reynos del *Perú* llegó á las cercanías del pueblo de la residencia del Capitan espa-

ñol. Habia sabido *Atabaliba* los terribles daños que los Españoles causaban en su imperio; pero no estaba bien informado de cuales fuesen las armas de los cristianos, ni el modo con que usaban de ellas y de los caballos. Llevó *Atabaliba* mucha gente armada con sus arcos y flechas, pero desnuda conforme á los estilos del pais. Declaró y comenzó la guerra contra los Españoles, hiciéron estos una mortandad de Indios muy numerosa y cogiéron prisionero al emperador *Atabaliba*. Le indicáron que se rescataste con oro; el prometió cuatro millones de *Castellanos* y dió quince; mas no por eso logró su libertad. Se fingió que sus vasallos hacian guerra contra los Españoles á pesar del tratado hecho con *Atabaliba*. Este contestó que no creia que sus vasallos hiciesen guerra sin orden suya; que lo enviasen á él preso al rey de España y que de soberano á soberano se arreglaría todo bien. A pesar de tales propuestas el tira no Español le condenó á ser quemado vivo: y fuéron necesarios muchos ruegos para que se modificase la sentencia mandando que antes de quemarle, se le quitase la vida por sofocacion como se hizo. El infeliz emperador decia: « ¿Porque me » matais? No he dado todo el oro prometido y » mucho mas »? Pero el corazon del tirano Español estaba ya insensible; y nunca quiso acceder á la pretension que *Atabaliba* hizo muchas veces de ser enviado al rey de Castilla.

Tengo en mi poder una declaracion de un religioso franciscano que se halló en las primeras expediciones del *Perú*, firmada por él y autorizada su firma por el obispo de Méjico, así como varios otros exemplares de la misma declaracion, los cuales el distribuyó y remitió al gobierno y a varias personas de estos reynos de Castilla y es digna de que ponga yo una copia. Dice de este modo.

« Yo fray Marcos de Niza, de la orden de san Francisco, comisario sobre los frailes de la misma orden en las provincias del *Perú*, que fué de los primeros religiosos que con los primeros cristianos entraron en las dichas provincias, digo, dando testimonio verdadero de algunas cosas que yo con mis ojos vi en aquella tierra, mayormente cerca del tratamiento y conquistas hechas á los naturales....

» Primeramente, y soy testigo de vista y por experiencia cierta conocí y alcancé que aquellos Indios del *Perú* son la gente mas benévola que entre Indios se ha visto, y allegada é amiga de los cristianos. Y ví que ellos daban á los Españoles en abundancia oro, plata y piedras preciosas y todo cuanto les pedian si ellos lo tenían; é todo buen servicio. E nunca los Indios salieron de guerra sino de paz miéntras no les diéron ocasion con los malos tratamientos, é crueldades, antes bien recibian con toda benevolencia y honor

» en los pueblos á los Españoles, dándoles comidas y quantos esclavos y esclavas pedian para su servicio.

» Yten soy testigo y doy testimonio que sin dar causa ni ocasion aquellos Indios á los Españoles, luego que entraron en sus tierras despues de haber traído el mayor Cacique *Atabaliba* mas de dos millones de oro á los Españoles, y habiendoles dado toda la tierra en su poder sin resistencia, luego quemaron al dicho *Atabaliba* que era señor de toda la tierra; y en pos dél quemaron vivo á su capitan general *Cochilmaca* el cual habia venido de paz al gobernador con otros principales.

» Así mismo dende á pocos dias, despues destos, quemaron á *Chambo* otro señor mui principal de la provincia de *Quito* sin culpa ni aun haber hecho porque.

» Así mismo quemaron á *Chapera* señor de los Canarios injustamente.

» Así mismo á *Albis* gran señor de los que habia en *Quito* quemaron los pies; é le diéron otro muchos tormentos porque dixese donde estaba el oro de *Atabaliba*, del cual tesoro (como pareció) no sabia el nada.

» Así mismo quemaron en *Quito* á *Cozopanga* gobernador que era de todas las provincias de *Quito*; al qual, por ciertos requerimientos que le hizo *Sebastian de Benalcazar* Capitan del gobernador que vino de paz, y porque no dió tanto oro como

» le pedian, lo quemaron con otros muchos Caciques é Indios principales. Y á lo que yo pude entender, el intento de los Españoles era que no quedase ningun señor en toda la tierra.

» Yten que los Españoles recogieron mucho numero de Indios y los encerraron en tres casas grandes, cuantos en ellas cupieron y pegaron les fuego y quemaronlos á todos sin que los Indios hicieran la menor cosa contra los Españoles, ni dieran la menor causa. Y acaeció allí que un Clerico que se llama *Ocaña*, sacó un muchacho del fuego en que se quemaba y vino allí otro Español y tomóselo de las manos, y lo echó en medio de las llamas, donde se hizo el muchacho ceniza con los demas; el cual dicho Español que así habia echado en el fuego al Indio, volviendo al Real en aquel mismo dia, cayó súbitamente muerto en el camino, é yo fuí de parecer que no lo enterasen.

» Yten yo afirmo que yo mismo ví ante mis ojos á los Españoles cortar manos, narices y orejas á Indios é Indias, sin propósito sino porque les antojaba hacerlo; y en tantos lugares y partes que seria largo de contar.

» E yo ví que los Españoles les echaban perros á los Indios para que los hiciesen pedazos é les ví así aperrear á mui muchos.

» Asimismo yo ví quemar tantas casas é pueblos que no sabria decir el número segun eran muchos.

» Asimismo es verdad que tomaban niños de teta por los brazos, y los echaban arrojados quanto podian.

» E que hacian otros desafueros é crueldades sin propósito que me ponian espanto, con otras inumerables que ví y que serian largas de contar.

» Yten ví que llamaban á los Caciques é principales Indios que viniesen de paz seguramente é prometiendo les seguro; y en llegando, luego los quemaban.

» Y en mi presencia quemaron á dos; al uno en *Andon*; y al otro en *Tumbala*; é no fuí bastante con quanto les prediqué para estorbar que los quemasen.

» E segun Dios é mi conciencia en quanto yo puedo alcanzar, no por otra causa sino por estos malos tratamientos (como parece claro á todos) se alzaron y levantaron los Indios del Perú con mucha causa que se les ha dado. Porque ninguna verdad se les ha tratado ni guardado palabra, sino que contra toda razon é justicia tiranamente los han destruido con toda la tierra, haciéndoles tales obras que han determinado morir antes que sufrir semejantes obras.

» Yten digo que por la relacion de los Indios hay mucho mas oro escondido que manifestado; el cual (por las injusticias y crueldades que los Españoles hicieron) no lo han querido descubrir; ni lo descubriran miéntras recibieren tales trata-

» mientos; antes querran morir como los pasados.
 » En lo cual Dios nuestro señor ha sido mucho ofen-
 » dido; é su Magestad muy deservido, y defraudado
 » en perder tales tierras que podia dar buenamente
 » de comer á toda Castilla; y será á mi ver harto di-
 » ficulosa y costosa de recuperar ».

He aquí el testimonio de fray Marcos de Niza, comisario provincial de los frailes franciscanos de América, confirmado por el obispo de Méjico que asegura en nombre proprio ser verdadera la relacion.

Debe considerarse que fray Marcos, habla de lo que sucedió en el territorio de cien leguas cuando mas, y esto en solo el primer año de la expedicion del *Perú*, y que el número de Españoles allí era entónces muy corto: porque conviene saber que habiendose esparcido la voz de que los reynos y las provincias del Perú abundaban de oro, se formáron muchas expediciones de Españoles que serian entre todos mas de cinco mil; pero tuviéron que dividirse y subdividirse porque lo dictaba lo inmenso del imperio peruano.

Así robáron y asoláron, despobláron mas de setecientas leguas; pero si eso fué aquel primer año en solas cien leguas, discúrrase lo que habra sucedido en el territorio total por espacio de diez años, en los cuales no solo no se han disminuido las crueldades, sino que han ido aumentándose cada vez mas, y tanto que no puedo dudar que pasan de cuatro millo-

nes las personas que han sido allí victimas de la codicia y del furor; y hoy siguen los Españoles las mismas costumbres.

Pocos dias ha que despues de haber egercido innumerables crueldades y tiranías con *Elingue* rey de uno de los reynos del Perú, lo pusieron en estado de que se alzase y negase la obediencia. Comenzó la guerra, y los Españoles hiciéron prisionera la reyna en ocasion de hallarse grávida, pero posponiendo todos los respetos divinos y humanos le quitaron la vida por dar mayor tormento al corazon del rey su exposo.

Si se hubiese de contar todo cuanto los Españoles han hecho de iniquidades y tiranías en los reynos del Perú, serian necesarios muchos libros y se veria que casi no era nada en su comparacion lo que habian practicado en los otros países de América los años precedentes.

ARTICULO XIX.

Del nuevo reyno de Granada.

En 1539 salieron á descubrir tierras nuevas unos Españoles desde *Venezuela*, otros desde *Santa-Marta*, otros desde *Cartagena* caminando por el sur ácia el *Perú*; y al mismo tiempo salieron del *Perú* otros con el mismo fin marchando ácia el norte. Así se descubriéron por diferentes capitanes y en dife-